



Universidad Autónoma de Baja California

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en miles de pesos)

a) NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de efectivo y equivalentes incluye Caja, Bancos y comprende inversiones a plazos no mayores a 90 días en pagarés de bancos nacionales y del extranjero, los saldos se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo	\$ 2,118	\$ 2,549
Bancos	234,018	136,407
Inversiones temporales	1,152,489	391,637
TOTAL	\$ 1,388,625	\$ 530,593

El efectivo está integrado por los fondos fijos de caja, y de operación en moneda nacional y extranjera, así como el efectivo recibido en caja para ser depositado en bancos al siguiente día hábil.

Las inversiones temporales se integran de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Banco de Inversión Afirme, S. A.	594,118	0
Banco Santander, S.A.	363,337	204,236
BBVA Bancomer, S.A.	116,100	44,638
Scotiabank Inverlat, S.A.	55,637	49,542
Banco Nacional de México, S.A.	23,297	93,221
TOTAL	\$ 1,152,489	\$ 391,637



Universidad Autónoma de Baja California

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar de alumnos y becas	52,501	40,678
Cuentas por cobrar por Sorteos universitarios	19,156	17,965
Cuentas por cobrar por convenios y otros	17,726	14,616
Deudores diversos	8,529	6,047
Anticipo para gastos y funcionarios y empleados	2,823	2,624
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	22	18
SUB-TOTAL	100,757	81,948
Estimación para cuentas incobrables	(23,430)	(21,395)
TOTAL	\$77,327	\$60,553

La recuperación de las cuentas por cobrar se estima que se realizará de acuerdo con lo siguiente:

	1-90 días	91-180 días	181-365 días	366 días o más	Estimación cuentas incobrables	Total
Cuentas por cobrar por convenios y otros	17,726				(1,712)	16,014
Deudores diversos	2,683	120	5,726		(1,666)	6,863
Cuentas por cobrar por Sorteos universitarios	19,156				(14,009)	5,147
Anticipo para gastos y funcionarios y empleados	2,823				(342)	2,481
Cuentas por cobrar de alumnos y becas	27,832	6,987	10,054	7,628	(5,701)	46,800
Otras cuentas por cobrar a corto plazo	22					22
TOTAL	\$ 70,242	\$ 7,107	\$ 15,780	\$ 7,628	-\$ 23,430	\$ 77,327

El concepto de derechos a recibir bienes o servicios se integra por anticipos a proveedores.



3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

a) Inventarios

El inventario de mercancías terminadas se integra por las existencias de libros del fondo editorial de la UABC por el importe de \$10,168; adicionalmente comprende, ganado vacuno y porcino diferente al pie de cría por \$1,226, los métodos de valuación se detallan en la nota 31.

b) Almacenes

Se integra de la siguiente manera, artículos para consumo interno \$14,504, terrenos y artículos diversos para premios de sorteos universitarios \$13,463, los métodos de valuación se detallan en la nota 31.

4. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Son recursos administrados por instituciones financieras bajo contratos de inversión con mandatos, cuya estrategia contempla la obtención de mejores rendimientos que los que se obtienen de instrumentos de renta fija, mediante la adquisición de valores gubernamentales principalmente, y con un máximo de 15% en valores de renta variable.

Las instituciones administradoras son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bansi, S.A.	841,083	0
Scotiabank Inverlat, S.A.	200,000	0
Intercam Banco, S.A.	97,332	92,491
Banco Mercantil del Norte, S.A.	43,568	43,363
Teléfonos de México, S.A.	4	4
TOTAL	<u>\$1,181,987</u>	<u>\$135,858</u>



Universidad Autónoma de Baja California

5. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El siguiente resumen muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 31 de diciembre de 2020:

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	\$ 179,185.00	\$ 600,101.00	\$ 0	\$ 779,286.00
Edificios no habitacionales	2,362,327	1,644,142	(2,827,244)	1,179,225
Infraestructura	9,095	4,719	(9,693)	4,121
Construcciones en proceso en bienes propios	31,717	0	0	31,717
Bienes Inmuebles	\$ 2,582,324	\$ 2,248,962	\$ (2,836,937)	\$ 1,994,349

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Mobiliario y equipo de administración	\$ 736,846	\$ 50,899	\$ (657,071)	\$ 130,674.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	428,931	22,452	(193,421)	257,962
Equipo instrumental médico y de laboratorio	810,453	67,349	(823,795)	54,007
Equipo de transporte	124,772	10,688	(127,146)	8,314
Maquinaria otros equipos y herramientas	341	0	0	341
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3,643	797	(1,310)	3,130
Activos biológicos	3,242	0	0	3,242
Bienes Muebles	\$ 2,108,228	\$ 152,185	\$ (1,802,743)	\$ 457,670

El siguiente resumen muestra concentradamente la inversión en bienes inmuebles y muebles, al 31 de diciembre de 2019:

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Terrenos	\$ 179,185.00	\$ 600,101.00	\$ 0	\$ 779,286
Edificios no habitacionales	2,344,777	1,644,142	(2,715,560)	1,273,359
Infraestructura	9,889	4,719	(9,273)	5,335
Construcciones en proceso en bienes propios	25,906	0	0	25,906
Bienes Inmuebles	\$ 2,559,757	\$ 2,248,962	\$ (2,724,833)	\$ 2,083,886



Universidad Autónoma de Baja California

Concepto	Costo de Adquisición	Actualización	Depreciación	Valor Neto
Mobiliario y equipo de administración	\$ 704,445	\$ 51,928	\$ (624,537)	\$ 131,836
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	416,769	22,596	(176,494)	262,871
Equipo instrumental médico y de laboratorio	780,582	67,532	(779,792)	68,322
Equipo de transporte	125,180	11,004	(125,024)	11,160
Maquinaria otros equipos y herramientas	301	0	0	301
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3,643	797	(1,177)	3,263
Activos biológicos	3,812	0	0	3,812
Bienes Muebles	\$ 2,034,732	\$ 153,857	\$ (1,707,024)	\$ 481,565

Un terreno conocido como la parcela 44 del ex Ejido Coahuila, en el que está ubicada parte de la Unidad Central Universitaria de Mexicali, adquirido mediante donación otorgada por los gobiernos federal y estatal, está pendiente de escrituración debido a que existe un juicio en proceso sobre el mismo.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Conforme a las disposiciones de la norma de información financiera NIF B-10 “Efectos de inflación”, a partir del 1 de enero de 2009, la UABC dejó de actualizar sus activos fijos. Para efectos de esta norma, se considera el entorno actual como no inflacionario, puesto que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%) y, por lo tanto, no se requiere reconocer los efectos de la inflación, derivando en una desconexión (suspensión) en el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

No obstante lo anterior, se deben mantener en los activos y patrimonio, los efectos de actualización determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario. Dichos efectos se eliminarán cuando el activo se deprecie, se deteriore o se venda.

El método de depreciación, tasas aplicadas y criterios de aplicación de estos se detallan en la nota 35.

6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integra de la siguiente manera:

Se reconoce la estimación para cuentas incobrables por \$3,720 que corresponden al 12.5% del saldo al final del ejercicio de las Cuentas por cobrar a corto plazo, Deudores diversos, Anticipo para gastos y funcionarios y empleados.



Universidad Autónoma de Baja California

La estimación para cuentas incobrables de Sorteos Universitarios es por \$14,009. Se determina conforme a la experiencia en la cobranza histórica, admitiéndose hasta por el 5% de la venta total de boletos según acuerdo del Patronato Universitario.

Las cuentas por cobrar a alumnos tienen asignada una estimación de incobrables por la cantidad de \$5,701. El criterio para su determinación es el resultado obtenido del análisis de la información estadística de las cantidades otorgadas anualmente por la UABC en cada una de las dos modalidades de becas en relación con su recuperación. La provisión se reconoce aplicando al saldo de la cuenta al final del ejercicio, 10% para becas prórroga y 15% para becas crédito.

7. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Corresponde a permisos de riego con valor actualizado de \$7,605 adquiridos para las extensiones de tierra propiedad de la Universidad, ubicadas en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y el Instituto de Ciencias Agrícolas, para campo experimental y desarrollo.

PASIVO

8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por pagar a corto plazo se refieren a adeudos a cargo de la Universidad, los cuales serán liquidados durante el mes de enero de 2021 por lo que se refiere a cuotas de seguridad social, impuestos retenidos, proveedores y contratistas. En cuanto a acreedores diversos, en su mayor parte se pagará durante el mes de enero 2021. Se integran de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Retenciones y contribuciones por pagar	80,083	85,503
Acreedores diversos	63,164	262,893
SAR 2% E INFONAVIT 5%	25,770	25,091
Proveedores	4,320	368
Contratistas	2,187	0
Becas y otras ayudas por pagar	19	32
Devoluciones a la ley de ingresos (reembolsos)	16	72
TOTAL	<u>\$175,559</u>	<u>\$373,959</u>

9. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

El saldo representa depósitos en garantía de terceros por un valor de \$30.



Universidad Autónoma de Baja California

10. PROVISIONES A LARGO PLAZO

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Pasivo Neto Proyectado (PNP) reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	3,524,251	3,039,857
Valor razonable de los activos del plan	<u>(3,065,624)</u>	<u>(2,604,531)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 458,627</u>	<u>\$ 435,326</u>

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) para los ejercicios de 2020 y 2019, son como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
OBD al 1 enero	3,039,857	3,030,159
Mas (menos):		
Aportaciones ordinarias y extraordinarias al fondo	360,773	115,420
Pagos realizados con cargo a la reserva	(229,583)	(222,614)
Costo neto del periodo	445,488	76,849
Obligación transitoria en patrimonio por reciclar	<u>(92,284)</u>	<u>40,043</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 3,524,251</u>	<u>\$ 3,039,857</u>

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de los planes son:

Tasas nominales y reales utilizadas en cálculos actuariales:	<u>%</u>
Tasa real de rendimiento	3.00%
Tasa de inflación	4.00%
Tasa nominal anual compuesto	9.20%

Los activos del plan corresponden a fondos en fideicomiso irrevocable, administrados por un comité técnico, el cual se encuentra conformado por funcionarios de la Universidad Autónoma de Baja California, así como del Sindicato de Profesores Superación Universitaria y por el Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios. Se establece como fin del Fideicomiso, que el fiduciario mantenga la titularidad de los bienes que integran el fondo, así como las aportaciones adicionales que el fideicomitente realice por conducto del comité técnico, para cumplir con las finalidades establecidas en el contrato, en los términos y condiciones contenidas en el texto del plan para el pago de



Universidad Autónoma de Baja California

pensiones por jubilación y de las instrucciones que por escrito le remita el comité técnico. El comité técnico instruirá previamente y por escrito al fiduciario para que efectúe, con cargo al fondo del fideicomiso los pagos y disposiciones que conforme al plan y sus consecuencias sean procedentes. El fiduciario para tal efecto realizará las transferencias electrónicas requeridas o expedirá cheques de caja a favor de las personas que se mencionan en dichas instrucciones.

FONDOS PARA PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL. Esta Universidad cuenta con planes de pensión por jubilación, tanto para trabajadores académicos como para los trabajadores administrativos. Con el fin de solventar las obligaciones derivadas de estos planes, se han formado fondos constituidos en fideicomisos, que son destinados al pago de pensiones al personal.

Los importes de cada uno de los fondos, que se encuentran registrados en cuentas de orden, son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondo de pensiones para los trabajadores académicos	\$2,601,674	\$2,177,380
Fondo de pensiones para los trabajadores administrativos	463,951	427,151
	<u>\$3,065,624</u>	<u>\$2,604,531</u>

11. INFORMACIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de los presentes estados financieros, no se presentan registros contables correspondientes a pasivos contingentes, debido a que son asuntos en litigio pendientes de resolución, de acuerdo con lo siguiente:

<u>Cantidad</u>	<u>Litigios</u>
50	Laborales
37	Administrativos y fiscales
12	Civiles y Mercantiles
12	Escolares
2	Agrario

Dentro de los litigios administrativos y fiscales se incluyen dos Recurso de Inconformidad ante la CESP (Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali) y el Procurador Fiscal del Estado de B.C., por un importe de \$405,888. El principal acto reclamado, en contra del cual se interpusieron estos recursos corresponde al cobro del consumo de agua potable en las instalaciones de la UABC en Mexicali. Según opinión de nuestros abogados, este cobro no procede, principalmente, en virtud de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece una exención de contribuciones para los bienes de dominio público de la Federación, del Estado y de los Municipios, así como por lo estipulado en el artículo 32 la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California que señala que ésta no se encuentra sujeta a una relación tributaria con el Estado o Municipio. Adicional a lo anterior, en el presente ejercicio se



Universidad Autónoma de Baja California

publicó en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 4 de septiembre de 2020, un decreto que exenta del pago a las instituciones de educación superior que cuenten con plantas para el tratamiento de aguas residuales.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

12. APORTACIONES

Se integró inicialmente por subsidios y donaciones otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal, y se ha ido incrementando en cada ejercicio principalmente por la adquisición de propiedades y equipos, hasta el ejercicio de 2011. A partir de 2012, se aplicaron las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, motivo por el cual ya no se afecta el patrimonio por las adquisiciones de propiedades y equipo, excepto por la recepción de bienes del Gobierno del Estado de Baja California, en calidad de pago por adeudos de subsidio.

De acuerdo con lo que se menciona en la nota 35, hasta 2011 la política contable para el registro de estos bienes era con cargo al gasto y en forma simultánea en el activo y en el patrimonio. En consecuencia, la depreciación de estos bienes continúa disminuyéndose del patrimonio.

13. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El renglón de resultados de ejercicios anteriores se integra con la suma histórica del exceso o insuficiencia de los ingresos sobre los egresos, hasta el ejercicio del 2011, y por el ahorro del ejercicio a partir del 2012, determinado conforme a disposiciones de la Ley de Contabilidad.

14. REVALÚOS

El saldo de este renglón representa el valor del efecto de la actualización de terrenos, edificios y equipo, menos su depreciación.



Universidad Autónoma de Baja California

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

En concepto de ingresos de la gestión se integra como sigue:

15. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.

Este concepto se integra por ingresos propios, como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuotas específicas	327,489	320,348
Sorteos	138,546	209,125
Servicios educativos y escolares	118,704	137,155
Convenios	40,482	58,673
Servicios	10,789	47,254
Colegiaturas, posgrados y licenciaturas	33,269	34,313
Educación continua	16,886	29,113
Venta de productos agropecuarios y marinos	5,654	7,038
Eventos	628	2,291
Venta de activos fijos	494	369
Venta de libros	152	400
Otros ingresos por ventas de bienes y servicios. Incluye principalmente, descuentos por inasistencias e incapacidades a empleados, cancelación de cheques antiguos en tránsito, así como depósitos no identificados, entre otros.	26,646	49,391
Ingresos por venta de bienes y servicios	<u>\$719,739</u>	<u>\$895,470</u>

16. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INVENTIVOS DERIVADOS DE COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Se integra por aportaciones de subsidio federal, subsidio estatal y transferencias recibidas del Gobierno del Estado de Baja California como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Subsidio ordinario federal	\$1,735,381	\$1,689,612
Subsidio extraordinario federal	48,292	94,795
Subsidio ordinario estatal	1,728,952	673,004
Subsidios y subvenciones	3,512,625	2,457,411
Transferencia Estatal	1,761,805	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<u>\$5,274,430</u>	<u>\$2,457,411</u>



Universidad Autónoma de Baja California

Transferencia estatal, representa el importe recibido al amparo del Convenio Marco de Reconocimiento de Adeudo y Compromiso de Pago Plurianual, firmado entre el Gobierno del Estado de Baja California y la Universidad Autónoma del Estado de Baja California.

El subsidio extraordinario federal reconocido como ingreso, está constituido principalmente por fondos no regularizables, como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)	17,591	0
Apoyo para carrera docente	17,213	13,591
Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP)	12,463	10,222
Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	1,000	0
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	25	18,404
Subsidio extraordinario para incremento salarial	0	28,087
Programa de fortalecimiento de la calidad educativa (PFCE)	0	23,491
Programa de apoyo al desarrollo de la educación superior (PADES)	0	1,000
Subsidio extraordinario federal	<u>\$48,292</u>	<u>\$94,795</u>

17. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

En este rubro se incluyen ingresos financieros, donativos recibidos de terceros, y otros ingresos varios.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diferencias en tipo de cambio positivas y otros ingresos	58,848	12,741
Otros ingresos financieros (productos patrimoniales)	39,721	90,393
Donativos	26,606	16,092
Incrementos por variación de almacén	56	937
Disminución del exceso de provisiones	0	110,639
Incrementos por variación de inventario	0	20
TOTAL	<u>\$125,231</u>	<u>\$230,822</u>



GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

18. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS

Los gastos de funcionamiento se integran por los gastos de operación, relativos a servicios personales, materiales, servicios generales, ayudas sociales entre otros, de acuerdo con lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
SERVICIOS PERSONALES		
Remuneraciones al personal de carácter permanente (1)	1,013,164	965,929
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	379,928	368,743
Remuneraciones adicionales y especiales (2)	765,818	724,103
Seguridad Social (3)	432,473	406,462
Otras prestaciones económicas (4)	358,438	419,133
Pago de estímulos a servidores públicos	263,095	247,107
	<u>3,212,916</u>	<u>3,131,477</u>
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Materiales de administración, emisión de documentos, artículos	33,586	30,815
Alimentos y utensilios	6,667	7,819
Materias primas y materiales de producción y comercialización	995	2,376
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,759	7,086
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	31,018	50,480
Combustibles, lubricantes y aditivos	13,447	18,124
Vestuario, blancos, prendas de protección y art. Deportivos	11,498	12,065
Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,794	4,049
	<u>107,764</u>	<u>132,814</u>
SERVICIOS GENERALES		
Servicios básicos	68,320	85,807
Servicios de arrendamiento	40,142	24,254
Servicios profesionales, científicos y técnicos otros servicios	160,185	161,108
Servicios financieros, bancarios y comerciales	17,354	15,059
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	101,241	112,455
Servicios de comunicación social y publicidad	13,014	16,610
Servicios de traslado y viáticos	5,237	27,762
Servicios oficiales	4,485	8,428
Otros servicios generales	96,640	152,119
	<u>506,618</u>	<u>603,602</u>
AYUDAS SOCIALES		
Becas	41,786	64,485



Universidad Autónoma de Baja California

ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLECENCIAS Y AMORTIZACIONES

Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	2,479	3,528
Depreciación de bienes inmuebles	47,370	46,553
Depreciación de bienes muebles	108,184	120,934
Aumento por insuficiencia de provisiones	155,628	0
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	224	358
	<u>313,885</u>	<u>171,373</u>
Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	72	497
Diferencias en tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	54,061	14,301
Otros gastos varios	254	1,609
	<u>54,315</u>	<u>15,910</u>
TOTAL	<u>\$4,237,356</u>	<u>\$4,120,158</u>

- (1) Las Remuneraciones al personal de carácter permanente se refieren a remuneraciones del personal docente de tiempo completo y medio tiempo, así como sueldos de personal administrativo de base y directivo.
- (2) Remuneraciones adicionales y especiales. Corresponde al reconocimiento a la antigüedad, prima vacacional y aguinaldo a los que tiene derecho el personal de la institución de acuerdo con los contratos colectivos de trabajo aplicables.
- (3) Seguridad Social se refiere a las aportaciones de seguro social, seguro de vivienda y sistema de ahorro para el retiro.
- (4) Otras prestaciones económicas, se integran principalmente por indemnizaciones por retiro de personal, aportaciones a los fondos de pensiones y prestaciones contractuales.

Efecto de la Pandemia: Se observan ahorros considerables en rubros como material de laboratorio, servicios básicos (luz, teléfono, etc.), servicios de traslado y viáticos, y servicios oficiales, derivado de la disminución de actividades presenciales. Por otra parte, el rubro de servicios de arrendamiento, en particular lo que se refiere al arrendamiento de activos intangibles (licencias y suscripciones a plataformas como Blackboard, Zoom, etc.) se ve incrementado de manera importante.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

19. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

El patrimonio contribuido (aportaciones) por la cantidad de \$1,658,809 al 31 de diciembre de 2019, se vio afectado en el ejercicio 2020, por el incremento en \$4,993 por equipo donado y 205 por materiales recibidos de parte del Gobierno del Estado de Baja California en ambos casos al amparo del recurso FAM 2019 y el convenio de obra por subsidio, y una disminución por la cantidad de \$65,744 que corresponde principalmente a la depreciación de bienes adquiridos antes del ejercicio 2012.



Universidad Autónoma de Baja California

El patrimonio contribuido (aportaciones) por la cantidad de \$1,686,868 al 31 de diciembre de 2018, se vio afectado en el ejercicio 2019, por el incremento en \$31,229 por edificios y rehabilitación de edificios, equipo donado por \$2,423, recibido de parte del Gobierno del Estado de Baja California en ambos casos al amparo del recurso FAM 2018; por \$7,675 por los mismos conceptos recibido del Gobierno del Estado de Baja California al amparo del convenio de obra por subsidio, y una disminución por la cantidad de \$69,386 que corresponde a la depreciación de bienes adquiridos antes del ejercicio 2012.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

20. ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles que al 31 de diciembre de 2020 se realizaron con recursos previamente recibidos por la entidad, fueron las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Adquisiciones de bienes muebles	75,233	48,375
Obra y accesorios	5,811	15,725
Software	4,945	2,754
Bibliotecas	2,832	3,711
Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles	<u>\$88,821</u>	<u>\$70,565</u>

21. CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	2,170,887	(473,092)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	22,339	(6,157)
Depreciación con cargo al gasto	(155,554)	(167,845)
Costo neto del periodo de pensiones del personal	<u>(155,628)</u>	<u>110,639</u>
Ahorro del ejercicio	<u>1,882,044</u>	<u>(536,455)</u>



Universidad Autónoma de Baja California

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Autónoma de Baja California	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020	
(Cifras en miles de pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 6,099,431
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 19,969
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	56
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	19,913
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$ 6,119,400

Universidad Autónoma de Baja California	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019	
(En miles de pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 3,469,526
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	114,177
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	957
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	110,639
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,581
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4. Total de Ingresos Contables	\$ 3,583,703



Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (En miles de pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 4,007,486
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 91,526
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,319
2.2 Materiales y Suministros	1,318
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	36,554
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,620
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	27,680
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,131
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	40
2.9 Activos Biológicos	108
2.1 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	4,945
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	5,811
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 321,396
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	158,258
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	72
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	155,628
3.6 Otros Gastos	209
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	7,229
4. Total de Gastos Contables	\$ 4,237,356



Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Autónoma de Baja California Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (En miles de pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 3,983,001
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 73,442
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,329
2.2 Materiales y Suministros	1,553
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	20,813
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	11,592
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	19,637
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	39
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	811
2.9 Activos Biológicos	0
2.1 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	2,754
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	14,914
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 210,599
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	171,373
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	497
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	1,437
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios (1)	37,292
4. Total de Gastos Contables	\$ 4,120,158



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

22. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

CONTABLES:

Para efecto de control y recordatorio, la Universidad maneja cuentas de orden y sus saldos se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Avales y garantías, deuda contingente	1,591,706	0
Fondo de pensiones y jubilaciones	3,065,624	2,604,531
Cuentas por cobrar ejercicios anteriores	220,919	1,062,668
Cuentas por cobrar subsidios	281,285	1,096,993
Obra en proceso SINVP	50,860	37,677
Terrenos asignados	657	657
Custodia de bienes de terceros	69	69
TOTAL	<u><u>\$5,211,120</u></u>	<u><u>\$4,802,595</u></u>

Avales y garantías, deuda contingente.

Corresponde al importe derivado de la responsabilidad solidaria por el descuento de documentos para la recuperación del adeudo histórico de Gobierno del Estado de Baja California al amparo del Convenio Marco de Reconocimiento de Adeudo y Compromiso de pago.

Cuentas por cobrar ejercicios anteriores. Aportación Estatal por Cobrar.

Se refiere al saldo a cargo del Gobierno del Estado de Baja California, en virtud del criterio del CONAC emitido en 2013, que establece que debe reconocerse el devengado de ingresos hasta el momento en que se recauda el recurso. Incluye \$163,152 que corresponden a la cuarta y quinta anualidad del acuerdo institucional entre el Gobierno del Estado y la UABC, \$57,767 por concepto obra autorizada a través de Sistema Integral de Inversión Pública del Gobierno del Estado.

Cuentas por cobrar subsidios. Subsidio por Cobrar

Se integra por las aportaciones pendientes de pago en el ejercicio corriente por concepto subsidio federal extraordinario por \$50,255 correspondiente al Programa de Incremento Salarial y \$3,000 del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Además, incluye \$138,985 por la variación en la aportación estatal del Anexo de ejecución suscrito entre la SEP, Gobierno del Estado y la UABC; \$48,434 por concepto de subsidio estatal extraordinario del Programa de Incremento Salarial; y \$40,612 de la aportación estatal al fondo de pensiones.



Universidad Autónoma de Baja California

PRESUPUESTARIAS:

Cuentas de Ingresos	2020	2019
Ley de ingresos estimada	4,456,233	4,445,332
Ley de ingresos por ejecutar	117,348	(947,364)
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	1,525,850	(28,441)
Ley de ingresos devengada	(15,888)	(12,228)
Ley de ingresos recaudada	(6,083,543)	(3,457,299)
TOTAL	\$0	\$0

Cuentas de Egresos	2020	2019
Presupuesto de egresos aprobado	(4,456,233)	(4,446,642)
Presupuesto de egresos por ejercer	268,749	433,806
Presupuesto modificado	174,143	28,441
Presupuesto de egresos comprometido	5,855	1,394
Presupuesto de egresos devengado	0	0
Presupuesto de egresos ejercido	6,747	112,090
Presupuesto de egresos pagado	4,000,739	3,870,911
TOTAL	\$0	\$0

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

23. INTRODUCCIÓN

Los presentes Estados Financieros se han preparado para proveer de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos, mediante la revelación de los aspectos económicos-financieros del período.

24. CREACIÓN DE LA ENTIDAD

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) fue creada mediante Decreto del 28 de febrero de 1957, como una institución al servicio público, descentralizada de la administración del Estado, con plena capacidad jurídica, teniendo como finalidad el impartir enseñanza superior para formar profesionales; fomentar y llevar a cabo investigaciones científicas, dando preferencia a las que tiendan a resolver los problemas estatales y extender los beneficios de la cultura.

A efecto de cumplir con estos objetivos, recibe subsidios por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, y en menor medida obtiene ingresos propios.



25. MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, la misión de la UABC es formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país.

26. PRINCIPAL ACTIVIDAD

Las principales actividades de la institución son la impartición de educación superior, la investigación, la vinculación con la sociedad y la extensión y difusión de la cultura, apoyadas por la gestión administrativa.

27. EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal de la Universidad Autónoma de Baja California comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

28. CONSIDERACIONES FISCALES

La UABC está obligada a retener y enterar el impuesto sobre la renta por pago de remuneraciones a su personal y por el pago de ciertos servicios de terceros, así como el pago de este impuesto sobre rifas y sorteos.

29. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

De acuerdo con su Ley Orgánica, el gobierno de esta Universidad está encomendado a las siguientes autoridades universitarias:

1. Junta de Gobierno
2. Consejo Universitario
3. Rector
4. Patronato Universitario
5. Directores de Facultades, Escuelas e Institutos
6. Consejos Técnicos y de Investigación



30. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

La preparación de la información financiera se realizó de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, publicado el 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Para una mejor utilización, contextualización y comprensión de los estados e informes contables anteriores con propósitos de interpretación y análisis de estos, se recomienda su complementación con los siguientes documentos emitidos por el CONAC sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental:

- a) Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- b) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; y
- c) Plan de Cuentas.

El listado anterior no describe ningún tipo de jerarquía entre los documentos referidos.

Para una mejor comprensión de los estados financieros y de sus notas que le son relativas, éstos se prepararon a miles de pesos y se presentan solo los renglones que le son aplicables a la UABC, conforme a la Ley de Contabilidad. Por otra parte, la información de la cuenta pública que se presente a las autoridades será en pesos e incluyendo todos los conceptos que integran los formatos oficiales, sin embargo, todos los datos, cifras y resultados serán coincidentes.



31. INVENTARIOS Y ALMACÉN

Los inventarios se integran principalmente por libros, ganado y producción de carnes para su venta. Los libros se valúan a costos específicos, y el ganado se valúa al precio de mercado, en virtud de ser producción de la Universidad.

El almacén incluye premios de sorteos universitarios y materiales para consumo interno; los métodos de valuación son costos específicos y promedios respectivamente.

32. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones y costos correspondientes a las primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones que los trabajadores tienen derecho a percibir al término de la relación laboral, se reconocen a partir de 2012 con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a la Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a empleados”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

33. PRESTACIONES LABORALES

De acuerdo con los contratos colectivos de trabajo en vigor, celebrados con dos sindicatos, los trabajadores tienen derecho de percibir diversas prestaciones superiores a las que establece la Ley Federal del Trabajo, relativas a indemnizaciones y primas de antigüedad, las cuales a partir de 2012 tienen el efecto de cargo a la Provisión por pensiones, de acuerdo con lo señalado en la nota 10, como sigue:

- a) Las indemnizaciones que deba pagar la Universidad a los trabajadores que despida injustificadamente, se registraron dentro de los egresos del año en que se efectuaron pagos por esos conceptos. Este beneficio se calcula, en el caso de trabajadores administrativos, a razón de cuatro meses de salario, más treinta días de salario por cada año trabajado; en el caso de trabajadores académicos, a razón de noventa días de salario, más veinticinco días de salario por cada año trabajado.
- b) A los trabajadores administrativos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad consistente en ocho días por año, cuando hayan laborado de uno a cinco años; diecisiete días de cinco a ocho años laborados; veintidós días de ocho a doce años laborados y de veintisiete días cuando hayan laborado más de doce años.
- c) A los trabajadores académicos que se retiren voluntariamente en forma definitiva, la Universidad les pagará una prima de antigüedad que fluctúa entre doce y dieciséis días de salario por cada año trabajado. Esta disposición también es aplicable a los casos de retiro de personal para su jubilación, en cuyo caso el financiamiento para su pago se encuentra contemplado en el plan de pensión por jubilación.



Universidad Autónoma de Baja California

- d) La Ley Federal del Trabajo obliga a la Universidad a pagar a sus trabajadores una prima de antigüedad cuando se separen de su empleo, después de quince años de servicio, o bien, si son despedidos o fallecen antes de ese tiempo. Este beneficio se calcula a razón de doce días de salario, limitado al doble del salario mínimo regional de la zona por cada año trabajado. Esta disposición oficial queda comprendida en los tres incisos anteriores.

34.- OPERACIONES Y POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación; al finalizar cada mes los saldos se transfieren al tipo de cambio en esa fecha y las variaciones en la conversión afectan los resultados de operación.

El importe de las partidas en moneda extranjera da como resultado una posición en moneda extranjera activa por siete mil trescientos treinta y dos miles de dólares americanos. Las cuentas de dólares americanos se han convertido al 31 de diciembre de 2020 a pesos mexicanos al tipo de cambio de \$19.9352 por uno, publicado por el Banco de México.

35. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Se refiere a terrenos, edificios, equipos e instalaciones diversas que son registrados inicialmente al costo de adquisición, habiendo actualizado los valores al 31 de diciembre de 2008, mediante aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A partir del 1 de enero de 2009, las adquisiciones de activos fijos sólo son registradas a su costo de adquisición, con base en lo descrito en la nota 5.

La depreciación representa el deterioro de los bienes muebles e inmuebles por su uso, por el transcurso del tiempo y por obsolescencia, y se calcula por el método de línea recta sobre el costo de adquisición actualizado. Cuando un componente de uno de estos elementos difiere en su vida útil respecto del principal, se deprecian conforme a éste. Las tasas de depreciación son los que establece el Consejo de Armonización Contable (CONAC), como sigue:

	%
Edificios	5
Infraestructura	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	35
Equipo de transporte	20
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	3

La depreciación sobre los bienes adquiridos a partir de 2012 se afecta al gasto del período, mientras que por los adquiridos hasta 2011 se afecta al patrimonio.



36. PROCESOS DE MEJORA

El Patronato Universitario, como responsable de la administración de los recursos financieros de la institución, de la formulación del presupuesto anual y de preparar los estados financieros y la cuenta pública, cuenta con la certificación por la “Administración, gestión, vigilancia y rendición de cuentas del ejercicio presupuestal de la Universidad Autónoma de Baja California, con calidad y transparencia”, conforme a la norma ISO 9001:2015.

37. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tiene conocimiento de ningún hecho posterior al 31 de diciembre de 2020 que afecte financieramente a la UABC, salvo la situación económica por la que atraviesa el país que ha tenido como consecuencia una disminución en los recursos públicos destinados a la educación superior, que puede afectar el crecimiento de la cobertura y la diversificación de la oferta educativa de esta casa de estudios.

40. PARTES RELACIONADAS


No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estados financieros emitidos el 29 de enero de 2021



M.C.G. Manuel Monjardin Acosta
Contador



Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo
Coordinador de la Unidad de Presupuesto y Finanzas